

TRABAJO FINAL DE MÁSTER (TFM)

ECTS créditos: 12/OM

Código: 215168

Coordinador del módulo: Ricard Gomà (ricard.goma@uab.cat)

PREREQUISITOS

Los estudiantes que cursen este módulo deben haber superado el resto de asignaturas del Máster

OBJETIVOS

En este módulo el estudiante realizará una investigación individual bajo la supervisión de un tutor que le ayudará a establecer las bases metodológicas necesarias para diseñar y elaborar un trabajo final de máster (TFM) que responda a las características formales y de contenido de la investigación en ciencias sociales. Para ello el objetivo es demostrar la capacidad de plantear unos objetivos de investigación, aplicar las metodologías adecuadas y obtener resultados de aprendizaje que respondan a los objetivos planteados, así como exponer y defender el trabajo realizado ante un tribunal.

COMPETENCIAS

- Analizar políticas públicas en diferentes ámbitos sectoriales
- Aplicar las metodologías adecuadas para el análisis riguroso de las políticas públicas en el ámbito metropolitano.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de los entornos urbanos y metropolitanos de proximidad, para incidir en su mejora, desde herramientas y métodos avanzados.
- Fortalecer las capacidades de planificación estratégica en el ámbito metropolitano, a partir del estudio en profundidad de las técnicas y de los procesos orientados a producir cambios.
- Asegurar el conocimiento y las habilidades en el uso del conjunto de herramientas de gestión de las políticas y de los servicios, en todo el abanico de campos de acción de la agenda metropolitana.
- Capacidad de evaluar los servicios, los programas de las políticas públicas, especialmente en el ámbito local o metropolitano, para aplicar el valor instrumental de la formación teórica recibida.
- Que los estudiantes tengan las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando con trabajo autónomo.
- Tener conocimientos que aporten originalidad en el desarrollo o en la aplicación de ideas en un contexto de investigación.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Acceder a las fuentes de datos apropiados para el análisis de la ciencia política
- Aplicar las principales teorías para el análisis de los procesos de elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas, con independencia del ámbito sectorial.
- Aplicar las técnicas adecuadas para dar respuesta al problema de investigación planteado y aplicarlas a los datos disponibles.
- Evaluar proyectos e informes hechos por terceros con criterios metodológicos y argumentativos adecuados.
- Comunicar conclusiones ante públicos críticos.
- Diseñar y elaborar proyectos e informes técnicos utilizando la metodología de investigación adecuada.
- Diseñar una estrategia de investigación adecuada para dar respuesta al problema planteado.
- Identificar las limitaciones de las conclusiones de una investigación.
- Identificar las preguntas clave de una investigación en un marco analítico y empíricamente relevante.
- Reconocer las variables definidas teóricamente en la realidad empírica y caracterizarlas.
- Situar un problema de investigación en un debate identificando qué se sabe hasta ahora y las limitaciones de los trabajos anteriores.
- Identificar las técnicas adecuadas para dar respuesta al problema planteado y aplicarle los datos disponibles.
- Procesar y preparar los datos recogidos para el análisis mediante el uso del programario correspondiente.
- Que los alumnos sepan aplicar los conocimientos adquiridos y adquieran la capacidad suficiente para resolver los problemas en entornos nuevos y multidisciplinares relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, así como sus conocimientos, de una manera clara y concisa.
- Que los estudiantes sean capaces de emitir juicios de valor, y reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos.

METODOLOGÍA

Para la realización del TFM, el estudiante contará con la supervisión de un tutor/a, docente del máster.

La tutorización incluirá un mínimo de cuatro sesiones:

1. Discusión de posibles temas y enfoques para el trabajo
2. Discusión del esquema
3. Discusión de la evolución del trabajo
4. Discusión del borrador

CONTENIDOS

En este módulo el estudiante realizará una investigación individual bajo la supervisión de un tutor, profundizando sobre una temática relacionada con los contenidos tratados en el resto de módulos temáticos cursados en el Máster.

Para los alumnos que siguen el itinerario de Gobernanza y gestión de la ciudad metropolitana, este trabajo podrá basarse en la realización de una Memoria relacionada con las Prácticas Externas realizadas, bajo la supervisión también de un tutor.

Se aconseja consultar la Guía de Elaboración del TFM, incluida en la web del máster (<https://iermb.uab.cat/es/mastermetropoli2>)

Las fases de elaboración del TFM incluyen:

1. Estudiar la bibliografía sobre el tema
2. Definir una pregunta abordable que guíe el trabajo
3. Estructurar el trabajo, ordenar las ideas y el material disponible
4. Si procede, obtener y analizar datos
5. Redactar borrador
6. Elaborar en detalle la presentación de la versión final

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará por parte de una comisión formada por dos docentes del máster e incluirá una defensa por parte del estudiante. El trabajo tiene que abordar una pregunta de investigación concreta de relevancia analítica y empírica en el marco de los temas trabajados en el Máster.

La comisión valorará, por tanto:

1. La comprensión crítica de los debates teóricos existentes sobre el tema,
2. La capacidad para definir una pregunta de investigación o plantear una problemática a abordar,
3. La habilidad para vincular teoría y análisis empírica,
4. La capacidad de fundamentar metodológicamente el planteamiento y la realización del trabajo,
5. La capacidad de exponer realmente el trabajo realizado de forma clara y sintética.

En la evaluación por parte de la comisión, se tendrá en cuenta:

- Trabajo o Memoria realizada por el estudiante: 80% de la nota final
- Defensa oral: 20% de la nota final

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía será sugerida por el tutor/tutora del Trabajo Final de Máster, en función de la temática objeto de análisis.

MÁSTER METRÓPOLI
EN ESTUDIOS URBANOS Y METROPOLITANOS

Edición 2019-2020

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN
DEL TRABAJO FINAL DE MÁSTER**

GUIA PER LA ELABORACIÓ DEL TRABAJO FINAL DE MÁTER (TFM)

Máster Metròpoli en Estudios Urbanos y Metropolitanos

Introducció

El Trabajo Final de Máster (en adelante TFM) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa. El alumno tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés y a la par que le permite desarrollar competencias y habilidades fundamentales, tales como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas.

El TFM consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo de investigación sobre un tema relacionado con alguno de los módulos temáticos cursados en el máster. El objetivo es desarrollar algún tema sobre políticas públicas, especialmente en el ámbito local o metropolitano y que sea relevante desde el punto de vista analítico y empírico.

El TFM ha de tener las características formales y de contenido de la investigación en ciencias sociales. El alumno ha de demostrar la capacidad de plantear unos objetivos de investigación, aplicar las metodologías adecuadas y obtener resultados de aprendizaje que respondan a los objetivos planteados, así como exponer y defender el trabajo realizado ante un tribunal.

El TFM se realiza bajo la dirección de un tutor/a, cuya función es orientar y ayudar al alumno en cada una de las fases de su realización.

Objetivos

Los objetivos del TFM son:

- Profundizar en el estudio de un tema del ámbito de las políticas públicas locales i/o metropolitanas.
- Conocer y aplicar los principios y metodologías de la investigación: búsqueda documental, recogida, análisis e interpretación de información y datos, presentación de conclusiones y redacción el trabajo.
- Aplicar las habilidades y los conocimientos adquiridos durante el Máster a un tema específico de estudio.

Competencias

La realización del TFM ayudará al alumno a adquirir las competencias siguientes:

- Analizar políticas públicas en diferentes ámbitos sectoriales.
- Identificar, comprender y analizar fenómenos sociales y políticos complejos, relevantes para el ejercicio de la gestión pública local.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de los entornos urbanos y metropolitanos de proximidad, para incidir en su mejora, desde herramientas y métodos avanzados.
- Aplicar las metodologías adecuadas para el análisis riguroso de las políticas públicas en el ámbito metropolitano.
- Fortalecer las capacidades de planificación estratégica en el ámbito metropolitano, a partir del estudio en profundidad de las técnicas y de los procesos orientados a producir cambios.
- Asegurar el conocimiento y las habilidades en el uso del conjunto de herramientas de gestión de las políticas y de los servicios, en todo el abanico de campos de acción de la agenda metropolitana.
- Capacidad para gestionar un conjunto diverso y complejo de fuentes de datos, metodologías y técnicas de investigación científica.
- Capacidad de evaluar los servicios, los programas de las políticas públicas, especialmente en el ámbito local o metropolitano, para aplicar el valor instrumental de la formación teórica recibida.
- Que los estudiantes tengan las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando con trabajo autónomo.
- Tener conocimientos que aporten originalidad en el desarrollo o en la aplicación de ideas en un contexto de investigación.

Elección del tema y asignación del tutor

Para la realización del TFM el estudiante contará con la tutorización individual por parte de un docente del máster. Este seguimiento incluirá un mínimo de tres sesiones.

El alumno lo propondrá junto a un tema de trabajo. La asignación final de tema y tutor/a corresponde a la Coordinación del Máster, que propondrá los cambios pertinentes, una vez estudiadas las propuestas y preferencias de cada alumno.

El alumno debe completar el “formulario de propuesta para la realización del TFM que se adjunta como anexo.

Funciones del/a tutor/a

Asesorar y hacer seguimiento del proceso de elaboración del trabajo mediante:

- La orientación en la búsqueda documental y revisión bibliográfica
- Planificación de la investigación
- Concreción de la estructura del trabajo
- Planificación de los tiempos y revisión paulatina del texto, evaluar el proceso de elaboración del trabajo, dar la conformidad para su presentación y elaborar un informe del mismo.

Estructura y modelos de TFM

El TFM debe ajustarse a la estructura propia de un trabajo científico. Por ello se organizará en los siguientes apartados:

Portada	<p>Debe contener obligatoriamente los elementos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Título del trabajo -Autor del trabajo: nombre y firma -Fecha de realización del trabajo y el curso 20.../ 20... -Nombre y firma del tutor del trabajo y del coordinador del Máster -Nombre de la escuela: Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona (IERMB) -Nombre del ámbito: Ciencias Sociales -Nombre de la colección: Trabajos de investigación del máster...
Primera página	<p>Debe contener obligatoriamente los elementos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título del trabajo - Autor del trabajo - Resumen: en el idioma del documento y en inglés (150 palabras cada uno) - Palabras clave: lista de las palabras clave definitorias del contenido
Sumario/índice	<p>Hay que elaborar una tabla de contenidos con los títulos de los apartados y la referencia del número de página.</p>
1. Introducción	<p>En este apartado se exponen el tema y el ámbito del trabajo, los antecedentes, las motivaciones, los objetivos, la relevancia o el interés de la investigación, la metodología y las etapas del trabajo seguidas.</p>
2. Marco teórico y estado de la cuestión	<p>Se expone la revisión de literatura de referencia, tanto contribuciones más teóricas como aplicaciones prácticas. El alumno debe demostrar que conoce y sabe interpretar las aportaciones más relevantes con respecto a su tema de estudio.</p>
3. Cuerpo de la investigación: metodología, investigación y análisis de resultados	<p>En este apartado se presenta el cuerpo de la investigación, que incluye la metodología detallada, la investigación llevada a cabo con la contrastación o la respuesta a los objetivos generales y específicos y los resultados obtenidos. El alumno debe transformar este apartado en uno o más capítulos y titularlos de acuerdo con su investigación.</p>
4. Conclusiones e implicaciones para el sector	<p>Se deben recoger los principales resultados y aportaciones que se han conseguido con el trabajo de investigación, las implicaciones para el sector y, en su caso, las posibles líneas de investigación futura que se pueden abrir o continuar a partir de este trabajo.</p>

5. Bibliografía y fuentes	Es la relación de la bibliografía consultada: monografías, libros, artículos de revista, webgrafía, bases de datos, etc.
6. Anexos	Sirven para adjuntar materiales o textos que se consideran imprescindibles para entender alguna parte del trabajo de investigación o que son una aportación esencial de la investigación efectuada, pero que son excesivamente largos para incluirlos en el cuerpo del trabajo. No es obligatorio poner anexos.

Siguiendo las líneas temáticas trabajadas en el máster, el TFM puede tener tres orientaciones diferentes. A continuación se presentan tres propuestas de índice genéricas y orientativas que pueden guiar el TFM:

Propuesta 1: Realización de una investigación

1. Presentación de la problemática u objeto de estudio
 - a. Definición del objeto –interés empírico e interés analítico–
 - b. Marco teórico
 - c. Pregunta de investigación
 - d. Hipótesis
 - e. metodología (enfoque, tipos de datos, técnicas para recogerlos, técnicas de análisis)
2. Presentación/Descripción de los datos (cuantitativos o cualitativos)/Construcción del caso (justificación de la selección de casos)
3. Análisis de los datos
4. Interpretación
5. Conclusiones

Propuesta 2: Diseño de un proyecto de investigación

1. Presentación de la problemática u objeto de estudio
2. Definición del objeto
3. Marco teórico
4. Pregunta de investigación e hipótesis
5. Metodología (enfoque, tipos de datos, técnicas para recogerlas, técnicas de análisis)
6. Abanico y tipos de conclusiones que se prevean

Propuesta 3: Informe de consultoría

1. Presentación de la problemática a analizar y justificación de su interés (contextualización del tema, buenas prácticas equiparables, etc.)
2. Objetivos del análisis – preguntas a responder
3. Metodología (enfoque, tipos de datos, técnicas para recogerlas, técnicas de análisis)
4. Análisis
5. Conclusiones
6. Recomendaciones (si procede)

Normas de presentación

El cuerpo del TFM ha de tener una extensión de entre 10.000 y 12.000 palabras, como máximo. No se incluyen ni las tablas, ni gráficos, la bibliografía o los anexos.

Se recomienda utilizar una medida A4. La tipografía debe ser Arial, 11 o Times New Roman, 12. El interlineado de 1,5 puntos, para facilitar las correcciones.

Las páginas deben ir debidamente numeradas y el trabajo tiene que ir acompañado de un sumario o índice al inicio, que presente detalladamente los apartados y los subapartados, que deben estar convenientemente titulados y numerados.

Si se incluyen figuras, tablas e ilustraciones, éstas deben contener la siguiente información: número, título y fuente. Si se incluyen muchas se puede optar por hacer un índice de figuras.

Referencias bibliográficas

El TFM debe incluir la correcta citación y referenciación de todas las fuentes utilizadas. Existen diferentes estilos y todos son aceptados siempre que se mantenga la homogeneidad a lo largo del Trabajo. Se pueden consultar algunas propuestas en los siguientes enlaces:

<http://www2.liu.edu/cwis/cwp/library/workshop/citation.htm>

<http://isites.harvard.edu/icb/icb.do?keyword=k70847&pageid=icb.page340947>

<http://www.chicagomanualofstyle.org/home.html>

Las **notas a pie de página** o **al final del texto** se utilizarán para añadir información adicional. Las citas en el texto principal tienen el objetivo de reconocer la procedencia de la idea. En ambos casos han de incluir: apellido, año –y página si procede. En caso de reproducir texto literal de la fuente, será necesario utilizar comilla (“ ”).

Investigación y plagio

Para elaborar el TFM es necesario revisar un amplio material bibliográfico, por lo que es preciso diferenciar claramente lo que son aportaciones tomadas de otros autores de reflexiones y análisis propios, que deben ser la parte esencial del trabajo.

El plagio es motivo de descalificación del TFM. Se recomienda consultar la información sobre plagio disponible en el portal UAB: <http://www.plagiarism.org/>.

Evaluación del TFM

La evaluación se realizará por parte de una comisión formada por dos docentes del máster que incluirá una defensa oral por parte del estudiante. El trabajo debe abordar una pregunta de investigación concreta de relevancia tanto analítica como empírica.

La comisión valorará:

1. La comprensión crítica de los debates teóricos existentes sobre el tema,
2. la capacidad de definir una pregunta concreta y abordable
3. la habilidad para vincular teoría y el análisis empírico a través de una metodología adecuada
4. La capacidad de presentar públicamente los resultados del TFM

En la evaluación final por parte de la comisión, se tendrá en cuenta:

- Trabajo o Memoria realizada por el estudiante: 80% de la nota final
- Defensa oral: 20% de la nota final

La calificación se otorgará de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con la expresión de un decimal, a la que se podrá añadir su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 – 4,9: Suspenso
- 5 – 6,9: Aprobado
- 7 – 8,9: Notable
- 9 – 10: Sobresaliente

Calendario de entrega y defensa del TFM

Se han establecido dos convocatorias para presentar el TFM. Para el curso 2019-2020, las fechas son las siguientes:

1a. Convocatoria: 30/06/2020

2a Convocatoria: 18/09/2020

Calendario

24/03/2020 El estudiante comunicará el tema del TFM a la coordinación del Máster

Ricard Gomà (dolors.minarro@uab.cat)

06/04/2020 La coordinación comunica a los estudiantes la asignación del tutor/a de TFM

20/04/2020 El estudiante comunica a la coordinación el título definitivo

30/06/2020 o

18/09/2020: Entrega del trabajo en versión electrónica/3 ejemplares a la coordinación del Máster en primera convocatoria el 11 de octubre, y en segunda convocatoria el 30 de noviembre.

La defensa pública y la evaluación del TFM se realizará una semana/15 días después de la entrega, en cada caso. La fecha exacta de la defensa se comunicará a los alumnos.